3488

Quito, 22 de febrero de 2019

Señor
Alex Santiago Herdoiza Coronel
Ciudad.-

De mis consideraciones,

La presente tiene por objeto comunicarle que mediante escritura pública de constitución de **DIGITAL INFORMATION DIGITINFO S.A.** otorgada el día 13 de febrero de 2019 ante la Notaría Duodécima del cantón Quito, se resolvió designarlo para el cargo de **Gerente General** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, además le corresponde ejercer las atribuciones y deberes señalados en el artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía.

DIGITAL INFORMATION DIGITINFO S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Duodécima del cantón Quito el 13 de febrero de 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de febrero de 2019.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, lo reemplazará el Presidente.

Atentamente,

Carlos Dassum
Abogado Autorizado

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Gerente General de DIGITAL INFORMATION DIGITINFO S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el Estatuto Social de la Compañía. Quito, 22 de febrero de 2019.

Alex Santiago Herdoiza Coronel
C.C. 1713343612

N° TRAMITE: 12756-0041-19 11/03/19 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 14405
9337761E0LFWFF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	136540
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3488
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIGITAL INFORMATION DIGITINFO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERDOIZA CORONEL ALEX SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1713343612
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1013 DEL 20/02/2019 NOT. 12 DEL 13/02/2019.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103